



CDMX

GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

4 DE AGOSTO DE 2014

No. 1914

Í N D I C E

Este ejemplar se edita acompañado de un archivo digital

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Proyecto de Norma Ambiental para el Distrito Federal PROY-NADF-011-AMBT-2013, que establece los Límites Máximos Permisibles de Emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles en Fuentes Fijas de Jurisdicción del Distrito Federal que utilizan solventes orgánicos o productos que los contienen 4
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Proyecto de Norma Ambiental PROY-NADF-024-AMBT-2013, que establece los Criterios y Especificaciones Técnicas bajo los cuales se deberá realizar la Separación, Clasificación, Recolección Selectiva y Almacenamiento de los Residuos del Distrito Federal 16
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Proyecto de Norma Ambiental para el Distrito Federal PROY-NADF-007-RNAT-2013, que establece la Clasificación y Especificaciones de Manejo para Residuos de la Construcción y Demolición, en el Distrito Federal 38
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Proyecto de Norma Ambiental para el Distrito Federal, PROY-NADF-005-AMBT-2013, que establece las Condiciones de Medición y los Límites Máximos Permisibles de Emisiones Sonoras, que deberán cumplir los Responsables de Fuentes Emisoras ubicadas en el Distrito Federal 56

Secretaría de Finanzas

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos, respecto a los Recursos Federales transferidos al Distrito Federal correspondiente al periodo de Enero a Junio del Ejercicio Fiscal 2014 78

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Seguridad Pública

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Manual Administrativo, en su parte Organización, de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, con número de Registro MA-11000-16/10, validado por la Coordinación General de Modernización Administrativa, mediante Oficio No. OM/CGMA/0447/2014, del 4 de junio de 2014 80

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para el Desarrollo de la Consulta Indígena para la creación de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en el Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial 1904 de fecha 21 de julio de 2014 81

Delegación Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Padrones de Personas Beneficiarias de las Actividades Institucionales implementadas por la Delegación Miguel Hidalgo, en el Ejercicio Fiscal 2013 87

Delegación Milpa Alta

- ◆ Nota aclaratoria relativa al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas Sociales que se llevarán a cabo en la Delegación Milpa Alta, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, para el Ejercicio Fiscal 2014, en lo referente únicamente al “Huehuetlatoli” Programa de Ayudas a Personas Adultas Mayores de 60 Años o Más, que vivan en la Delegación Milpa Alta; publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 1788 bis de fecha 30 de enero de 2014 88

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Oficialía Mayor.-** Licitación Pública Internacional Número OM-DGRMSG-007-14.- Convocatoria 007.- Adquisición de Equipo Informático para la atención de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud en Unidades Médicas de Segundo Nivel de la Secretaría de Salud para el ejercicio fiscal 2014 89
- ◆ **Delegación Xochimilco.-** Licitaciones Públicas de carácter Nacional Números 30001125-017-14 y 30001125-018-14.- Convocatoria Pública Nacional N° 007.- Recuperación de espacios públicos y trabajos de red secundaria de drenaje y conservación y mantenimiento al nuevo edificio delegacional, al antiguo edificio delegacional y anexo 90

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ In Store Media Services, S.A. de C.V. 93
- ◆ Minera Inde de Durango, S.A. de C.V. 95
- ◆ Comercializadora Integral Rovic, S.A. de C.V. 96
- ◆ American Assist México, S.A. de C.V. 96
- ◆ Janoschka México, S.A.P.I. de C.V. 97
- ◆ Marketing y Soluciones Integrales de Imagen, S.A. de C.V. 97
- ◆ Jim, S.A. de C.V. 98
- ◆ Producciones Rosas Priego, S.A. de C.V. 99
- ◆ Servicios Luge, S.A. de C.V. 100
- ◆ Grupo Lumar, S.A. de C.V. 102
- ◆ Radio Emisora XHSP-FM, S.A. de C.V. 103
- ◆ Grupo Restauranero Huerte, S.A. de C.V. 103

◆ Distribuidora de Artículos y Materiales Hospitalarios Asociados, S.A. de C.V.	104
◆ Constructora 7685 KS Mexicana, S.A. de C.V.	104
◆ Grupo Integral de Desarrollo Urbano, S.A. de C.V.	104
◆ Sports Training Facilities Lm, S.A. de C.V.	105
◆ Podalin, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.N.P.	106
◆ Pinturas San Cayetano, S.A. de C.V.	106
◆ Edictos	107
◆ Aviso	110



DELEGACIÓN MILPA ALTA

ARQ. VÍCTOR HUGO MONTEROLA RÍOS, JEFE DELEGACIONAL EN MILPA ALTA, con fundamento en los Artículos 1, 12, fracciones I, III, VI y XII, 87, 112 Segundo Párrafo y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 34 fracción I y 50 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 96 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 114 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal emito la siguiente:

NOTA ACLARATORIA RELATIVA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE SE LLEVARAN A CABO DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2014, EN LO REFERENTE ÚNICAMENTE AL HUEHUETLATOLI” PROGRAMA DE AYUDAS A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 60 AÑOS O MÁS, QUE VIVAN EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA; PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 1788 Bis DE FECHA 30 DE ENERO DE 2014.

PÁGINA 228 Numeral IV:

IV.- PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

DICE:

Para la presentación del presente programa se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 670,000.00 (Seiscientos setenta Mil pesos 00/100 M.N.), hasta la ampliación presupuestal.

IV.- PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

DEBE DECIR:

Para la presentación del presente programa se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 915,000.00 (Novecientos Quince Mil pesos 00/100 M.N.)

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese la presente Nota Aclaratoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- La presente Nota Aclaratoria entrará en vigor el día hábil siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, Distrito Federal a los 20 días del mes de Julio de dos mil catorce.

ARQ. VÍCTOR HUGO MONTEROLA RÍOS

(Firma)

**JEFE DELEGACIONAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO
FEDERAL EN MILPA ALTA**
